

Eloy Alfaro y las reformas liberales. Género y colonialidad del poder en la fiesta del I Centenario de la Independencia en el Ecuador, 1909

Gerson Galo Ledezma Meneses¹

Amanda Ledezma Meneses²

Pertenencia Institucional: ¹ UNILA

² Universidad Surcolombiana

Resumen:

Basados en periódicos y libros de la época, objetivamos analizar las fiestas del Primer Centenario de la Independencia en Quito, 1909, para mostrar la disputa entre elites conservadoras y liberales frente a la implantación de las reformas liberales propuestas por el presidente Eloy Alfaro, las cuales causaron revuelo entre los diferentes grupos hegemónicos en la lucha por el poder. La disputa por el poder envolvió de manera decidida a la Iglesia católica, a la cual se unieron las mujeres de elite, para defender el papel de estas como reproductoras de la sociedad patriarcal, al contrario del nuevo tipo de mujeres propuesto por Alfaro y las reformas liberales. Concluimos que la colonialidad del poder implantada desde la época colonial y perpetuada por el Estado nación, no permitió muchos avances en el tránsito de la sociedad ecuatoriana hacia el modelo liberal, el cual pretendía apropiarse de los destinos de las mujeres y de los indígenas especialmente, los cuales se pretendió sacarlos del sistema servil de la Sierra, para someterlos al sistema capitalista de la Costa.

Palabras claves:

Primer Centenario de la Independencia en Quito; Colonialidad; Reformas liberales.

Resumo:

Com base em jornais e livros da época, o nosso objetivo é analisar as celebrações do Primeiro Centenário da Independência, em Quito, 1909, para mostrar a disputa entre elites liberais e conservadores perante a implementação das reformas liberais propostas pelo presidente Eloy Alfaro,

que causaram um rebuliço entre os diferentes grupos hegemônicos na luta pelo poder. Esta luta envolveu, de forma decisiva, à Igreja Católica e as mulheres de elite, para defender o papel destas como reprodutoras da sociedade patriarcal, ao contrário do novo tipo de mulheres proposto por Alfaro e as reformas liberais. Conclui-se que a colonialidade do poder implantado a partir da era colonial e perpetuada pelo Estado-nação, não permitiu maiores progressos na transição da sociedade equatoriana para o modelo liberal, que procurou se apropriar dos destinos das mulheres e indígenas, especialmente, os quais foram concebidos para removê-los do sistema servil da Serra, para o sistema capitalista da Costa.

Palavras chave:

Primeiro Centenário da Independência em Quito; Colonialidade; Reformas liberais.

Abstract:

Based on newspapers and books of the time, is proposed to analyze the festivities of the independence first Centenary in Quito, 1909, to show the dispute between liberal and conservative elites against the introduction of liberal reforms proposed by the president Eloy Alfaro, which caused agitate among the different groups of hegemony in the power struggle. The dispute involved the Catholic Church determinedly, which the elite women joined to defend the role of these to reproduce the patriarchal society, contrary to the new type of woman proposed by Alfaro. It is conclude that the power coloniality established since colonial times and perpetuated by the State nation, did not allow many advances in the transition of the Ecuatorian society to a liberal model.

Keywords:

The Independence first Centenary in Quito; Coloniality; Liberal reforms.

Introducción

Así como México, Colombia, Argentina y Chile celebraron la fiesta del Primer Centenario de la Independencia en 1910, el Ecuador, de 1909, no se distancia del mismo clima de incertidumbre, miedo y expectativa, debido a los hechos que marcaron la época festiva¹. Cambio de siglo, cambio de hegemonía a nivel mundial, ascenso de los Estados Unidos y decadencia de Inglaterra que, poco a poco, pierde ventajas sobre los mercados latinoamericanos²; otoño de España, la antigua madrastra cruel, travestida con las ropas de madre vieja, de abuela, diríamos, “buena y bondadosa”, en busca del cálido abrazo de sus hijas y nietas³. Cambios políticos y económicos a nivel mundial, regional y local, pero reacomodación, entre liberales y conservadores, de la misma mentalidad instaurada en 1492. Cultura y mentalidad insertadas en la vida cotidiana; en las relaciones sociales, laborales y de género. Un Ecuador que, como los otros países mencionados, abolió la esclavitud, a mediados del siglo XIX, pero continuó practicando el mismo sistema con los indígenas, considerados inferiores, junto a los negros⁴; la elite liberal hizo creer que alivió la pesada carga que sobre las mujeres de la élite existía, víctimas de un sociedad machista colonial, perpetuada hasta los siglos XX y XXI, pero no hizo

nada para aliviar la vida de mujeres negras, indígenas y pobres que, junto con sus maridos, continuaron viviendo la vida en medio de un sistema-mundo⁵ /sistema-regional capitalista que además continuaba siendo moderno/colonial⁶ y patriarcal⁷. Mujeres negras, indígenas, pobres y hombres pertenecientes a la misma trama social, invisibilizados en las fiestas centenarias; con sus derechos negados desde el Estado-nación y con sus conciencias, cuerpos e impulsos controlados por la Iglesia. Todos: hombres y mujeres del pueblo, o del común, víctimas, junto con plantas y animales,

¹ Sobre el Centenario de la Independencia y las relaciones internacionales en América Latina, puede consultarse a Gerson Galo Ledezma Meneses. *Festa e forças profundas na comemoração do I Centenário da Independência na América Latina (Estudos comparativos entre Colômbia, Brasil, Chile e Argentina)*. Tesis de doctorado en Historia Social. Brasília: Universidad de Brasília, 2000.

² El cambio en el ámbito mundial y latino-americano dado la hegemonía de los Estados Unidos y la decadencia inglesa, puede verse en Demetrio Boersner. *Relaciones internacionales de América Latina. Breve historia*. Caracas: Nueva Sociedad, 1996.

³ La situación de España a finales del siglo XIX y principios del XX es estudiada, entre otros autores, por Aimer Granados. “Hispanismos, nación y proyectos culturales: Colombia y México: 1886-1921. Un estudio de historia comparada”. En: *Memoria & Sociedad*, vol 9, número 19, julio/diciembre de 2005, pp. 5-18. Edmundo Heredia. *El Imperio del Guano. América Latina ante la guerra de España en el Pacífico*. Córdoba: Alción Editora, 1998. María del Socorro Arroyo. “Aproximación de España y Argentina en el centenario de la independencia”. En: *Anales de Historia Contemporánea*, 8 (1990-91). Disponible en: <http://revistas.um.es/analeshc/article/viewFile/90581/87401>. Consulta 04/08/2014. También Gerson Galo Ledezma Meneses. “As relações

internacionais no Cone Sul à época do primeiro Centenário da Independência na Argentina”. RBPI, ano 49, número 1, 2006.

⁴ Sobre las reformas liberales, los indígenas como inferiores, el miedo de las elites frente a estos segmentos, puede consultarse a Mercedes Prieto. *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*. Quito: Flacso/Abya-Yala, 2004, 283 pp.

⁵ *Sistema-mundo* es una categoría acuñada por varios autores que dan continuidad a la Teoría de la Dependencia, entre las décadas de 1970 y 1980. Para estos intelectuales no fue solo el capitalismo que se implantó en el siglo XVI después de la invasión a América, sino un sistema que además de estar enganchado a la economía, lo está también a lo social, político y cultural; Europa se posiciona como centro y desarrolla todos los mecanismos para mantenerlo vigente. Entre estos intelectuales citamos principalmente a Immanuel Wallerstein.

⁶ Modernidad, como mito, atrelado a la Colonialidad: Enrique Dussel. 1492: *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”*. La Paz: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/Plural Editores, 1994.

⁷ Ramón Grosfoguel además de considerar, con otros autores, que la sociedad latinoamericana es capitalista/colonial/moderna, añade el término patriarcal. Ramón. Grosfoguel. *La descolonización de la economía política*. Bogotá: Universidad Libre, 2010.

de colonialidades del poder⁸, del saber, del ser, de género⁹ y de la naturaleza¹⁰. Todos y todas dentro de un ensamblaje disputado por las elites liberales y conservadoras que, por medio de mecanismos diferentes, se peleaban el poder sobre esos cuerpos: el Estado-nación, por un lado, y la Iglesia católica por otro.

Nuestro objetivo en este texto es analizar el Centenario en Quito para mostrar la disputa entre elites conservadoras y liberales en el momento de la búsqueda por el establecimiento definitivo del Estado-nación o el mantenimiento de un sistema regional. Las reformas liberales de la época causaron revuelo entre los diferentes grupos hegemónicos en la lucha por el poder. La pelea entre la Iglesia católica y el Estado-nación liberal incorporó a las mujeres de elite. La luz que ilumina nuestro análisis proviene de la *colonialidad del poder*, de Aníbal Quijano y la *colonialidad de género*, discusión introducida por María Lugones. Nos preguntamos si es posible detectar estos cambios a la luz de la clasificación social por medio de la raza, que el capitalismo habría instaurado desde 1492, conforme la propuesta de Quijano, o si es propio echar mano también de la colonialidad

de género, bajo la óptica de Lugones, que propone no separar raza y género. Primero analizamos el clima festivo, destacando las relaciones de Ecuador con España, después hablaremos de las reformas liberales del presidente Eloy Alfaro y, por último, nos centraremos en el Congreso de Señoras Católicas.

1. El clima festivo

Uno de los eventos que marcó la celebración del Centenario de la Independencia en 1909 en el Ecuador, especialmente en Quito, fue la Exposición Nacional que mostró artículos, flora y fauna locales e internacionales, contando con la presencia de Estados Unidos, Francia, Bélgica, Japón, España, Italia, Colombia, Chile y Perú. El 25 de junio de 1908 se había inaugurado el tren transandino que conectó el principal puerto del Ecuador, localizado en Guayaquil, con la capital del país, Quito. Trabajos iniciados en 1872, bajo el gobierno de Gabriel García Moreno y acelerados en la presidencia de Eloy Alfaro, como una de las medidas liberales que le darían a la nación el carácter industrial en comunión con el capitalismo mundial. En Mensaje del Presidente Alfaro al Congreso Nacional, el 10 de agosto de

⁸ Entendemos con Aníbal Quijano la Colonialidad como uno de los elementos constitutivos y específicos del padrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como una piedra angular del referido patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y la escala social. Se origina y se mundializa a partir de América. Con la construcción de América en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se vuelve mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas en el Atlántico – que después se identificarán como Europa-, y como ejes centrales de su nuevo sistema de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. Con América Latina, concluye Quijano, el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de este específico sistema de poder. Aníbal Quijano. "Colonialidad del poder y clasificación social". En: Santiago Castro-Gómez & Ramón Grosfoguel (editores), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Universidad Central/ Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Pensar, 2007) 93-94.

⁹ María Lugones, a partir de la *colonialidad del poder*, de Aníbal Quijano, propone no disociar raza de género, piensa entonces que hay que "Caracterizar este sistema de género colonial/moderno, tanto en trazos

generales, como en su concretitud detallada y vivida, nos permitirá ver la imposición colonial, lo profundo de esa imposición. Nos permitirá ver la extensión y profundidad histórica de su alcance destructivo". María Lugones. (2008). "Colonialidad y género". En: *Tabula Rasa*, Núm. 9, julio-diciembre, 2008, pp. 73-101. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá.

¹⁰ Catherine Walsh, "Colonialidad del saber: el posicionamiento del eurocentrismo como la perspectiva única del conocimiento, la que descarta la existencia y visibilidad de otras racionalidades epistémicas y otros conocimientos que no sean los de los hombres blancos europeos y europeizados (...) Colonialidad del ser, un tercer eje, es la que se ejerce por medio de la inferiorización, subalterización y la deshumanización (...) Es a partir de esta racionalidad que se piensa el Estado nacional, históricamente haciendo que los pueblos y comunidades indígenas aparezcan como los bárbaros, no-modernos y no-civilizados, y los pueblos y comunidades negras - más que todo en la región andina - como no existentes o, en el mejor de los casos, extensión de los indígenas (...) Colonialidad de la madre naturaleza y de la vida misma. La que encuentra su base en la división binaria naturaleza/sociedad, descartando lo mágico-espiritual-social, la relación milenaria entre mundos biofísicos, humanos y espirituales, incluyendo el de los ancestros, la que da sustento a los sistemas integrales de vida y a la humanidad misma". Ver: Catherine Walsh. "Interculturalidad, pluralidad y decolonialidad: las insurrogencias político-epistémicas de refundar el Estado". En: *Tabula Rasa*, vol. 9, 2008, pp. 131-152.

1909, fecha máxima de la fiesta conmemorativa e inauguración de la Exposición, así se manifestaba:

El Ecuador no es todavía bien conocido en los grandes centros comerciales del mundo; y era urgente patentizar su intacta e inagotable riqueza natural, a fin de que pudiéramos contar con la inmigración y con los capitales extranjeros, elementos indispensables para el engrandecimiento a que lo ha destinado la Naturaleza. Ciertamente no podremos exhibir productos de industrias perfeccionadas; pero sí, dar a conocer la maravillosa riqueza de nuestras minas, de nuestros bosques, de nuestros inmensos campos; demostrar la facilidad de implantar industrias nuevas, contando, como contamos, con todas las facilidades naturales para ello¹¹.

Iniciativas que muestran la manera como el país seguía por un camino sin regreso, el de la explotación de la naturaleza, disponiendo de ella al mejor postor, a nuevos colonizadores y al capital internacional que en la fiesta estaba representado por los dueños del nuevo orden mundial, complacidos con la *invitación amable* del presidente Alfaro, ansiosos por explotar y exterminar plantas y animales víctimas de la *colonialidad de la naturaleza*, otra herencia colonial de la cual los latinoamericanos no se libraron con la "independencia". El tren era emblemático, como medio de comunicación no solo llevaría y traería mercancías y personas, también acortaría distancias y sería usado por el centro hegemónico, Quito, la capital, para poder someter mejor a las provincias, a las regiones, la contraposición al Estado-nación. El sistema capitalista, para poder incorporar al Ecuador a su órbita, como Estado nacional, tenía que combatir a los terratenientes, hacer algunos cambios al modelo de familia patriarcal heteronormativa, someter a la Iglesia y al regionalismo.

Además de la Exposición, hubo desfiles y discursos de las máximas autoridades; se inauguró un nuevo pedestal de la estatua del Mariscal Antonio José de Sucre. Nuevas esculturas no fueron realizadas, pues la principal ya había sido inaugurada en 1906: *El Monumento a la Independencia*, conocido también como Monumento a los Héroes del 10 de agosto de 1809, ubicado en el centro de la Plaza Grande. Fue inaugurado por el entonces presidente, General Alfaro. Una de las figuras principales del monumento está representada por un león herido en huida; animal que en las representaciones mediterráneas significaba poder y realeza. Este representa a España en el momento de las "independencias", huyendo de América para, supuestamente, nunca más volver. Solo que, paradójicamente, el León vuelve a reconquistar América aprovechando la coyuntura internacional, su decadencia frente a Europa, la derrota en la guerra con Estados Unidos a finales del siglo XIX y las fiestas del Centenario a partir de 1909. "Raza ibérica", como la intelectualidad española la consideraba, cultura: religión y lengua española en la búsqueda de la reconquista ibérica en América¹².

En el evento de descubrimiento de la estatua del General Sucre, quien estrenaba nuevo pedestal, el General J.M. Sarati pronunció un discurso, como representante del Comité de la Exposición, en el cual hizo alusión a España. Así, el Cónsul de ese país, Manuel María Coll y Altabás, contestó con una improvisación "que arrancó de la concurrencia merecidísimos aplausos".

Manifestó el señor Coll la razón de que su Patria tomara parte en el Centenario, expresó que la noble Iberia, la gloriosa nación asombro del mundo, no podía morir porque tenía 17 hijas que serán las continuadoras de sus triunfos y la honra de su raza, rememoró la grandeza de su Pueblo que ha llenado con

¹¹ "Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1909". *La Prensa*, 10 de agosto de 1909.

¹² Gerson Galo Ledezma Meneses "Despertando o monstro: Hispanismo na comemoração do I Centenário da Independência na Colômbia". En: *História e Culturas*, vol 1, No. 1, 2013.

sus hechos la historia, desarrolló las más elevadas ideas de altruismo y confraternidad humana y de igualdad fraternal, hizo la apología de nuestros abolengos y sugestionó a sus oyentes con su palabra fácil, florida y llena de caluroso entusiasmo. Sinceros gritos de ¡viva España! se dejaron oír y el Presidente General Alfaro, terminado el elocuente discurso, abrazó emocionado al señor Cónsul²³.

No debemos olvidar que las autoridades ecuatorianas aguardaban impacientes el resultado del Laudo que emitiría parecer final, por parte del Rey de España, como árbitro internacional, sobre el litigio entre Ecuador y Perú, diferenciando límites en tierras amazónicas. Los aplausos del presidente Eloy Alfaro son comprensibles pues él era un medio criollo, hijo de padre español y de madre nacida en la colonia americana en 1808. Admirador de España y su cultura, tuvo la osadía de colocar a sus hijos nombres que reflejaban su sentimiento criollo, relacionado con la Península Ibérica, pero también con América: Esmeraldas, Bolívar, Colombia, Bolívar (2), América, Colón Eloy, entre sus 9 hijos. Hacer los debidos ajustes entre el paso de las regiones para el Estado-nación ecuatoriano requería dejar de lado la cultura francesa, impregnada en las elites latinoamericanas desde la segunda mitad del siglo anterior, y homogenizar la cultura nacional reforzando lo hispánico. Lo que significaba también la negación de las innumerables culturas regionales. La cultura española servía para enfrentar al “enemigo” externo, los Estados Unidos, de cultura anglosajona.

También se celebró un Congreso de señoras católicas, auspiciado por la Iglesia y las elites conservadoras

de Quito y Ecuador, al que le daremos posteriormente mayor destaque.

2. Las reformas liberales y la continuación de la misma mentalidad colonial

El clima de la conmemoración de la fiesta del Primer Centenario de la Independencia en el Ecuador es tenso, se da justamente en un período de transición entre el período criollo de proyecto nacional para el mestizo²⁴. El sostenido incremento de la exportación cacaotera en la costa y el comercio de importaciones trajeron consigo un proceso de acumulación cada vez más significativo del capital y se consolida el predominio de los sectores capitalistas dinámicos de la economía; se definió el modelo primario de agroexportación y se formó una burguesía comercial y bancaria, el sector que estuvo al frente de la llamada revolución liberal comandada por Eloy Alfaro, después del golpe de Estado y guerra civil de ese año; época de consolidación del Estado-nación²⁵. José Eloy Alfaro ocupó la presidencia del Ecuador en dos oportunidades, entre 1897 a 1901 y 1906 a 1911; dio paso a la transformación liberal que iniciada en 1895 se extendió hasta 1924.

El 5 de junio de 1895, congregado el pueblo en la ciudad de Guayaquil y considerando “Que las ideas liberales son las que están más en armonía con la civilización y el progreso modernos y que son ellas las llamadas a hacer la felicidad de la República” decidió desconocer al gobierno” y “Nombrar para Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército al benemérito General don Eloy Alfaro”. El acta fue suscrita por cerca de 16.000 personas. Se había iniciado la Revolución Liberal Ecuatoriana²⁶

²³ “Las fiestas del Centenario. Día 10. Descubrimiento de la estatua del Gran Mariscal”. *La Prensa*, Quito, 10 de agosto de 1909.

²⁴ Periodización propuesta por Enrique Ayala Mora. *Historia, tiempo y conocimiento del pasado. Estudio sobre periodización general de la historia ecuatoriana: una interpretación interparadigmática*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2014.

²⁵ Enrique Ayala Mora *Resumen de historia del Ecuador*. 4ª. Ed. Quito: Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2012.

²⁶ *Eloy Alfaro: pensamiento y políticas sociales*. Juan J. Paz y Miño Cepeda Estudio (Introdutorio y Selección). Quito: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Enero de 2012, p. 17. Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp->

En el segundo mandato se promulgó la Constitución de 1906, "la carta magna del liberalismo ecuatoriano". El "Decálogo Liberal" de los radicales ecuatorianos, publicado en aquella época, proponía: Decreto de manos muertas; Supresión de Conventos; Supresión de Monasterios; Enseñanza laica y obligatoria; Libertad de los indios; Abolición del Concordato; Secularización eclesiástica; Expulsión del clero extranjero; Ejército fuerte y bien remunerado; Ferrocarril al Pacífico. También creó la nueva institucionalidad civil con el Registro Civil, la Asistencia Pública, las oficinas de telégrafos, algunas de salud e incluso nuevos ministerios. Se incluyeron leyes civiles, como las de Cultos, Matrimonio civil y Divorcio. En 1895 se estableció por primera vez el matrimonio civil; en 1902 se admitió el divorcio por adulterio de la mujer; en 1904 se aceptaron otras dos causales para el divorcio: adulterio de la mujer, concubinato del marido y atentado de uno de los esposos contra la vida del otro. El 30 de septiembre de 1910 se introdujo el divorcio por mutuo consentimiento¹⁷.

Además de dar pasos hacia cambios en la vida de mujeres de elite principalmente, Eloy Alfaro, obedeciendo a designios del *sistema-mundo* capitalista, proyectó liberar la mano de obra sujeta a la hacienda andina para incorporarla a la hacienda costera, bajo control de hacendados del cacao de la provincia de Guayas¹⁸. Las mujeres ocuparían otros espacios, como veremos después, pero ellas como los indígenas solo cambiarían de local de explotación; no hubo

interés por parte de la elite para, por medio de las leyes alfaristas, hacer una crítica al modelo de sociedad que continuaba racializando y discriminando a estos sectores para mejor dominarlos. En esta época del Centenario, llegaban de Europa las supuestas pruebas, ahora científicas, de que negros e indios eran inferiores racialmente. En el mundo de la Sierra los hacendados andinos quedarían maniatados, sin su contingente servil de "toda la vida". Alfaro denunció la situación indígena en los siguientes términos:

*La raza indígena, la oriunda y dueña del territorio antes de la conquista española, continúa también en su mayor parte sometida a la más oprobiosa esclavitud, a título de peones. Triste y bochornoso me es declararlo: los benéficos rayos del sol de la Independencia, no han penetrado en las chozas de esos infelices, convertidos en parias por obra de la codicia que ha atropellado a la moral cristiana*¹⁹

Una vez esas medidas surtieron efecto, los peones quedaron libres para seguir el camino de los Andes hacia la costa, rumbo al sórdido trabajo de las haciendas tipo exportación y las fábricas del mundo industrial de ciudades como Guayaquil.

Ayala Mora afirma que la Revolución Liberal significó un gran salto, pues el predominio político e ideológico del latifundismo clerical fue desmontado por la burguesía y sus

content/uploads/downloads/2012/07/2_libro_ely_alfaro_ultima_version.pdf. Consultado el 30/07/2015.

¹⁷ Sobre las reformas liberales y el período alfarista se pueden consultar varias obras, entre las cuales, Enrique Ayala Mora. "De la revolución alfarista al régimen oligárquico liberal, 1895-1925". En: *Nueva Historia del Ecuador*. Enrique Ayala Mora, Editor, vol 9. Quito. CEN-Grijalbo, 1988; del mismo autor: *Resumen de historia del Ecuador*. 4ª. Ed. Quito: Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2012. Agustín Cueva. *El proceso de dominación política en Ecuador*. Quito: Voluntad, 1973. Oswaldo Alborno Peralta. *Ecuador: luces y sombras del liberalismo*. Quito: El Duende, 1989. Oswaldo Hurtado. *El poder político en el Ecuador*. 17ª. Ed. Quito: Planeta, 2007. Alfredo Pareja Diezcanseco. *Breve historia del Ecuador*. Quito: Libresa, 1994.

¹⁸ "Hacia el fin del siglo el principal foco de disensión entre liberales y conservadores no fue la Iglesia, sino la materia económica. La economía de exportación de la costa centrada en Guayaquil, creció rápidamente durante las últimas décadas del siglo, y los intereses de los negociantes y banqueros

costeños chocaron con los de la elite serrana, cuya base económica estaba constituida por la economía de subsistencia tradicional. El incremento de las exportaciones llevó a una expansión de la economía de mercado y de ahí a relaciones socioeconómicas modernas. En la sierra los grandes terratenientes, entre ellos las Iglesias, conservaban su posición privilegiada por medio de estructuras socioeconómicas tradicionales como el sistema de patrocinio y clientela y el «concertaje». Políticamente, el conflicto se expresó en ideologías opuestas: la costa pasó a identificarse con el liberalismo y la sierra con el conservadurismo. Pero ni todos los costeños eran liberales ni todos los serranos eran conservadores" Linda Alexandre Rodríguez. "Política y poder en el Ecuador, 1830-1925" Quinto Centenario 7, Universidad Complutense de Madrid, 1985, p. 36. Disponible en: file:///C:/Users/Fagner/Downloads/1839-1926-1-PB%20(2).PDF. Consultado el 01/08/2015.

¹⁹ Eloy Alfaro. *Mensaje del Jefe Supremo de la República a la Convención Nacional*. Guayaquil: Imprenta del Universo, 1896, p. 20.

aliados, mas, no pudo desmontar la estructura latifundista de la Sierra, ni abolir el poder regional terrateniente. El latifundismo derrotado, pero no destruido, cerró filas con la Iglesia. Así, el conflicto se daría entre el Estado liberal y la Iglesia católica, dirigida por el clero y la vieja aristocracia, respaldados por sectores artesanales organizados. Al final, concluye Ayala Mora, las transformaciones implantadas por el liberalismo, fueron innovaciones políticas e ideológicas, orientadas a consolidar mecanismos de reproducción del sistema capitalista en ascenso. Con ellas, la burguesía aseguró su control del Estado, garantizando condiciones favorables a la integración de los mercados internos y a la vinculación cada vez más estrecha con el sistema internacional²⁰.

Así entonces, el Ecuador impulsaría su proyecto de Estado-nación, adhiriéndose al *sistema-mundo* internacional capitalista/moderno/colonial/patriarcal, desde la perspectiva burguesa. Lugar desde donde continuaría perpetuando la misma mentalidad racista, machista, homofóbica y discriminadora social y sexualmente. Así, la fiesta del Centenario parece iluminar otros senderos por medio de su Exposición Nacional y otras rutas marcadas por el transandino proveniente de Guayaquil rumbo a la Sierra, destellos de luces y sonidos que pueden encandilar y embrujar a los desprevenidos, pero al acercarnos a los días festivos con más atención, percibimos la falsa imagen. Si bien el Primer Centenario de la Independencia pudo ser aprovechado para festejar una verdadera independencia, este se prestó para celebrar la recolonización del Ecuador, desde el punto de vista económico, cultural y de las mentalidades. Colonialidades que en vez de desaparecer, se arraigaron aún más, o sufrieron una metamorfosis, pues de la elite terrateniente se extendieron a la elite burguesa.

Los terratenientes y otros conservadores, sus esposas e hijas, junto con la Iglesia serían los encargados de promover la guerra contra los posibles cambios. Sectores que percibieron que las reformas liberales no deberían dar un giro a la izquierda o hacia un verdadero liberalismo. Al proceso se unieron también los burgueses a quienes les interesaba las reformas para dar continuidad al sistema de dominación sobre cuerpos y mentes de los diferentes sectores inferiorizados: comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres negras, indias y pobres. Pero también mujeres de elite controladas por la Iglesia, por el Estado liberal o conservador y por el modelo de familia patriarcal. Mujeres de elite que a lo largo del siglo XX llegarían a convertirse en empleadas del gobierno, de las fábricas, de diferentes empresas, a ser jefas, ejecutivas, profesoras universitarias; intelectuales que, si por un lado dominadas o rebajadas por su condición de mujeres frente a los machos, también coadyuvantes en la dominación de otros/as oprimidos/as; docentes mujeres y hombres aliados, desde las universidades, con el capitalismo internacional o *sistema-mundo* antes mencionado. Lugares desde donde se pensó a los subalternos desde una óptica de elite blanca. Centros de epistemologías universales que no dio cabida a otros saberes de carácter pluriversal, a otros actores sociales. Mujeres que luchando por ellas mismas, a veces vehiculadas por el feminismo eurocentrado, se les olvidó ayudar a libertar a las otras, pues estas continuaron subordinadas por su condición étnica, social y sexual, vistas, junto con afroamericanos y pueblos originarios, como objeto de estudio²¹.

Carlos Espinosa afirma que el anhelo de borrar la frontera interna que separaba a los blancos-mestizos de los indígenas era evidente entre los pensadores y legisladores

²⁰ Enrique Ayala Mora *Resumen de historia del Ecuador*. 4ª. Ed. Quito: Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 2012, pp. 93-96.

²¹ Para el caso del Brasil, la situación es alarmante: "Se juntamos todos os professores de algumas das principais universidades de pesquisa do país (por exemplo, USP, UFRJ, Unicamp, UnB, UFRGS, UFSCAR e UFMG), teremos um

contingente de aproximadamente 18.400 acadêmicos, a maioria dos quais com doutorado. Esse universo está racialmente dividido entre 18.330 brancos e 70 negros; ou seja, entre 99,6% de docentes brancos e 0,4% de docentes negros (não temos ainda um único docente indígena). En: REVISTA USP, São Paulo, n.68, p. 88-103, dezembro/fevereiro 2005-2006. Disponible en: <http://www.usp.br/revistausp/68/o8-jose-jorge.pdf> Consulta 02/08/2015.

vinculados al liberalismo radical de Eloy Alfaro²². Este proyecto quizás explique el por qué el radicalismo del presidente no sería posible. Retirar las fronteras entre blancos-mestizos e indígenas, pero también entre aquellos y los negros, significaba echar por tierra la *colonialidad de poder* y dirigirse hacia un proceso de interculturalidad crítica, descolonial²³.

*La descolonización es un proceso de desmontamiento de las estructuras institucionales, sociales, culturales y simbólicas que subsumen la acción cotidiana de los pueblos a los intereses, a las jerarquías y a las narrativas impuestas por poderes territoriales externos. La colonialidad es una relación de dominación territorial que se impone a la fuerza y con el tiempo se 'naturaliza', inscribiendo la dominación en los comportamientos 'normales', en las rutinas diarias, en las percepciones mundanas de los propios pueblos dominados. Por tanto, desmontar esa maquinaria de dominación requiere mucho tiempo. En particular el tiempo que se necesita para modificar la dominación convertida en sentido común, en hábito cultural de las personas*²⁴.

Veremos a continuación las acciones tomadas contra el alfarismo, durante el Centenario, por parte de la Iglesia católica y las mujeres de elite; juntas dieron dura batalla contra las políticas liberales que querían hacer un reajuste de hegemonías, pero dentro del mismo patrón de poder.

3. Iglesia, mujeres de elite y liberalismo

Son las Constituciones liberales de 1897 y, sobre todo, la de 1906, considerada como la "Carta Magna" del liberalismo, las que definitivamente consagraron la separación entre Estado e Iglesia, definieron abiertamente la libertad de conciencia, opinión y de cultos, introdujeron los principios de la legislación civil e implantaron el laicismo, secularizando la cultura. De esa forma, para hacer frente a la situación de la Iglesia ante las políticas liberales, la entidad religiosa se posicionó, durante la época del Centenario, como la ordenadora del tiempo y dueña del destino, pues en sus manos estaba la invención del pasado, del presente y del futuro, línea horizontal de la historia propuesta en el siglo XIX por la historiografía francesa especialmente. *El oficio de historiador* en el Ecuador estaba también, al final del siglo XIX y comienzo del XX, en las manos de la Iglesia, cuyo representante principal, en calidad de historiador, arqueólogo y Arzobispo de Quito, era Federico González Suárez. Figura que se posicionó como uno de los enemigos más feroces de las reformas liberales, pero no necesariamente contra la figura de Alfaro. En 1909 publicó *Discurso sobre la historia de la Iglesia Católica en América desde su fundacion hasta nuestros días*²⁵. Colocó en la obra, a la Iglesia por encima de los héroes rememorados en la fiesta centenaria e, incluso, como superior a la fecha conmemorativa, pues "(s)i algún día América quisiera levantar un imperecedero monumento de gratitud, para perpetuar en las edades la memoria de sus más insignes benefactores, no podría menos de erigirlo a la Iglesia

²² Carlos Espinosa. *Historia del Ecuador*. Barcelona: Lexus, 2010, p. 541.

²³ "La interculturalidad (...) Va mucho más allá del respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad; señala y alienta, más bien, un proceso y proyecto social político dirigido a la construcción de sociedades, relaciones y condiciones de vida nuevas y distintas. Aquí me refiero no sólo a las condiciones económicas sino también a ellas que tienen que ver con la cosmología de la vida en general, incluyendo los conocimientos y saberes, la memoria ancestral, y la relación con la madre naturaleza y la espiritualidad, entre otras. Por sí, parte del problema de las relaciones y condiciones históricas y actuales, de la dominación, exclusión, desigualdad e inequidad como también de la conflictividad que estas relaciones y condiciones

engendran, es decir la «colonialidad» con sus cuatro ejes o potestades ya señalados". Catherine Walsh. "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado". Tabula Rasa. Bogotá, número 9: 131-152, julio-diciembre, 2008.

²⁴ Álvaro García Linera. (entrevista). "El pueblo boliviano vive la mayor revolución social" La Jornada de México. 08/02/2012. In: www.vicepresidencia.gob.bo/Entrevista-de-La-Jornada-de-Mexico Consulta 14/02/2012.

²⁵ Federico González Suárez. *Discurso sobre la historia de la Iglesia Católica en América desde su fundacion hasta nuestros días*. Quito: Encuadernación Salesiana, 1909.

católica”, afirmaba en la *Introducción* del texto. González Suárez justificó la invasión europea a América, en 1492, pues

*Por medio de la ambición humana Dios abrió el camino a la predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo. Los conquistadores buscaban las riquezas de los pueblos americanos, y Dios se sirvió de medios, enteramente contrarios a la Iglesia católica, para trasplantarla a estas regiones y hacerla producir en ellas saludables frutos de vida*²⁶.

El Arzobispo aprovechó su discurso para lamentar la separación entre Iglesia y Estado y reafirmar la posibilidad de unión entre las dos instituciones, para juntos continuar manejando el rebaño. La Iglesia católica, dice González Suárez, halló en la América, recién descubierta, salvajes, a quienes convertir; bárbaros, a quien civilizar; conquistadores, cuyos instintos crueles humanizar; pueblos innumerables, a quienes defender, instruir y consolar; y convirtió al salvaje y civilizó al bárbaro y dulcificó el fiero corazón del conquistador y defendió, instruyó y consoló a los pueblos, que la terrible espada del castellano borraba o hacía brotar de la faz de la tierra. Y refiriéndose a las Reformas Liberales, condenó las apostasías contra la fe católica, la persecución a la Iglesia y el destierro de sacerdotes.

Como la libertad de cultos violaba el concordato con la Santa Sede, Alfaro intentó renegociarlo para que Roma aceptara la separación entre Iglesia y Estado. El Papa se mostró más flexible que la Iglesia local, pero no se llegó a un acuerdo. El Congreso Extraordinario de 1899 resucitó el Patronato colonial, que sometía la Iglesia al Estado. Lo hizo para impedir que el clero participara en la política partidista²⁷. Así entonces, el discurso del Arzobispo atacó al liberalismo y a las pocas concesiones que la Santa Sede intentaba garantizar al gobierno de Alfaro. Aseguró que los patriotas de América, cuando trataron de establecer el gobierno

republicano, habían buscado instrucción en la lectura de obras, principalmente francesas, en las cuales sus autores con el amor a las formas republicanas inspiraban también cierto odio secreto a la Iglesia católica. De esa manera, decía, sin que nadie lo advirtiese, los fundamentos del más monstruoso de los liberalismos dictaron leyes sobre asuntos sagrados, suprimieron conventos, se apoderaron de los bienes eclesiásticos; todo esto fundado en la extraña doctrina de que habían heredado el patronato de los Reyes de España. González Suárez no concordaba con las concesiones hechas por la Santa Sede a los gobiernos civiles, pues eso significaba una participación muy grande en la jurisdicción espiritual, resultando en la pérdida de la independencia de la Iglesia. Aseguraba que Jesucristo, el divino fundador de la Iglesia, la estableció en la unidad; un solo rebaño con un solo pastor, el sucesor de Pedro, el Papa, por quien deben ser pastorados y regidos los fieles.

He aquí el terrible peligro que encontramos nosotros en estas concesiones, que los Papas hacen a los volubles Gobiernos de nuestros tiempos; pues cuando el liberalismo toma en sus manos el cayado pontificio no es para regir, sino para dispersar el rebaño de Jesucristo, y, por medio de la misma Roma, alejar a los fieles de Roma. El día en que los católicos se acostumbren a no depender del Papa sino como por comedimiento en cuanto a la jurisdicción espiritual, pronto oirán también de mala gana las enseñanzas y doctrinas de la Santa Sede. (...) Hoy los Gobiernos piden derechos sobre las cosas sagradas para hacer grandes daños a la Iglesia; y como méritos para que los Papas les concedan gracias y privilegios alegan la confiscación de las rentas eclesiásticas y el despojo de los bienes del clero. Los Papas de otras épocas premiaban a los reyes por sus buenas acciones: hoy los Papas conceden a los gobiernos lo que éstos les piden,

²⁶ Federico González Suárez. *Discurso sobre la historia de la Iglesia Católica en América desde su fundación hasta nuestros días*. Quito: Encuadernación Saleciana, 1909, p. 6.

²⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Eloy_Alfaro Consulta el 15/07/2015.

*deseando evitar mayores males a la Iglesia, pero sin desconocer que las mismas concesiones son muchas veces males, por desgracias, irremediables*²⁸.

El discurso del Arzobispo se hizo en defensa de los privilegios que la Iglesia tenía sobre los fieles, entre los cuales se encontraban las mujeres de elite, entre otras. Si durante la época colonial y el siglo XIX las mujeres, desde el ámbito familiar, fueron gobernadas, manipuladas y sometidas por la Iglesia, llegado el final del siglo XIX y el siglo XX, la disputa se dio entre La Iglesia y el Estado-nación. Es este que ahora quiere manejar, vehicular, gobernar a las mujeres, pero, para ejercer ese control, primero debió librarle la batalla a la Iglesia. El destino, así, será el mismo para las mujeres de elite, un Estado que las someterá directamente por medio de la educación laica, de la fábrica y desde las diferentes instituciones, como el registro civil, el matrimonio civil; las defunciones, los cementerios administrados por el Estado; otros cultos cívicos como los propuestos por el positivismo desde la época de la Revolución Francesa para el caso europeo. Cuerpos y mentes de mujeres administrados por el Estado y no por la Iglesia. Disputa de poderes y no articulación entre estos, como podría percibirlo Aníbal Quijano:

Desde 1492 se inicia la recíproca formación de América y de Europa como las primeras identidades históricas de un nuevo patrón de poder mundial, cuya culminación se denomina hoy globalización. Dicho patrón de poder fue constituido sobre dos ejes centrales: de un lado, la clasificación social básica y universal de la población mundial en torno de la idea de «raza», como el nuevo sistema de dominación social; del otro lado, la articulación de todas las formas conocidas de control y de explotación del trabajo, en

*torno del capital y del mercado mundial. Tales ejes son, por su origen y por su carácter, elementos de colonialidad en el actual patrón de poder mundial*²⁹

Dicho de otra manera, Quijano manifiesta que el actual patrón de poder mundial es el primero efectivamente global de la historia conocida. Es el primero donde en cada uno de los ámbitos de la existencia social están articuladas todas las formas históricamente conocidas de control de las relaciones sociales correspondientes, configurando en cada área una sola estructura con relaciones sistemáticas entre sus componentes y del mismo modo en su conjunto. Es el primero donde cada una de esas estructuras de cada ámbito de existencia social, está bajo la hegemonía de una institución producida dentro del proceso de formación y desarrollo de este mismo patrón de poder. Así, en el control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, está la empresa capitalista; en el control del sexo, de sus recursos y productos, la familia burguesa; en el control de la autoridad, sus recursos y productos, el Estado-nación; en el control de la intersubjetividad, el eurocentrismo. Cada una de esas instituciones existe en relaciones de interdependencia con cada una de las otras. Por lo cual el patrón de poder está configurado como un sistema. En fin, este patrón de poder mundial es el primero que cubre a la totalidad de la población del planeta³⁰.

Entendemos que no siempre el patrón actual de poder mundial, global, consiguió articular todas las formas históricamente conocidas de control de las relaciones sociales, pues no necesariamente la empresa capitalista, en América Latina, controló el trabajo, pues por eso se da la pugna entre la Costa y la Sierra ecuatoriana, toda vez que el sistema capitalista internacional quería controlar el trabajo o

²⁸ Federico González Suárez. *Discurso sobre la historia de la Iglesia Católica en América desde su fundación hasta nuestros días*. Quito: Encuadernación Saleciana, 1909, pp. 139-142.

²⁹ Aníbal Quijano. "Colonialidad del poder, globalización y democracia. Trayectorias". *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, Año 4, Números 7 y 8, Septiembre –Abril, 2002.

³⁰ Aníbal Quijano. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, julio de 2000.

la mano de obra tanto indígena (incluyendo a hombres y mujeres) como femenina, para el caso de mujeres de clase media y alta. Lo reflejado en el Centenario ecuatoriano nos muestra que no fue solo la familia burguesa la controladora del sexo con sus recursos y productos, pues si bien la Iglesia era la controladora de las subjetividades, ese control se pasaba por medio de la familia tradicional, conservadora, ligada a los terratenientes de la Sierra. Y no es el Estado-nación el que controla la autoridad, sus recursos y productos, pues por eso la pugna entre el Estado liberal radical, comandado por Eloy Alfaro, y la Iglesia/terratenientes/conservadores e/o liberales. Creemos que esa articulación puede darse, entre todos los centros dominadores, en el actual sistema de poder globalizado, pero no lo fue así desde 1492, o a finales del siglo XIX y comienzos del XX, para el caso ecuatoriano. Tampoco debemos desconocer que sobre el control de la autoridad existía una pugna entre nación y región³¹.

Por otra parte, si el sistema capitalista usó de la clasificación racial para explotar el trabajo de hombres y mujeres *de color* en detrimento de hombres y mujeres blancos/as eurocentrados/as, ¿cómo entenderíamos el papel del Estado-nació y las reformas liberales de Eloy Alfaro al intentar atraer al mundo del trabajo a mujeres de elite blancas, unas conservadoras y otras burguesas? Esa situación la entendemos si, como lo propone María Lugones, no separamos raza de género. Así podemos comprender que una

vez los países de América Latina van quebrando los esquemas coloniales con respecto a la economía y el sistema de hacienda enganchado a prácticas pre-capitalistas, y en la medida que la economía se relaciona con el sistema mundial, las mujeres de elite cumplirían también su papel, como parte del mundo del trabajo en condiciones de inferioridad frente a los hombres en relación al género pero no a la raza. A no ser que pensemos en la posibilidad de que la sociedad patriarcal/capitalista haya intentado "salvar" a las mujeres blancas de las esferas conservadoras y colocarlas en pie de igualdad frente a los hombres de su clase para, juntos en el siglo XX, explotar a hombres por su condición racial y a mujeres por su condición, también, de género.

Así entendemos que el Arzobispo se aliara inmediatamente con señoras casadas, viudas y señoritas blancas en una ardiente cruzada para salvar la fe y las buenas costumbres de la sociedad ecuatoriana del Centenario, y no con mujeres negras o indígenas. A pesar de que varias de las medidas beneficiaban a las mujeres de la clase alta ecuatoriana, como el divorcio, el matrimonio civil, el derecho a la educación pública, entre otras, la Iglesia pensaba que esas leyes llevarían a la perdición a tales mujeres, mujeres controladas por la Iglesia, por la familia patriarcal, desde lo regional, un sistema que no necesariamente es *sistema-mundo*, pues este mundo del Centenario todavía se pasa por la Región y no por el Estado-nación. Sistema diferente al propuesto por Aníbal Quijano, pues el mundo vivido en la

³¹ Edmundo Heredia identifica la región por: 1- Su participación en un determinado espacio, obviamente mayor que el propio, en el cual coexiste con otras unidades. Así, no se considera región un espacio aislado, sino coparticipando con otros en un proceso histórico que vincula entre sí las partes del conjunto. 2- Su especificidad propia, sea por la homogeneidad interna e intrínseca, o por crear una identidad deliberada, según un plan, o aún por la existencia de un centro hegemónico que le dé consistencia y le sirva de referencia ante los otros espacios, de modo que, al diferenciarlo de los demás, lo identifica. La combinación o armonización de elementos geográficos, étnicos, sociales o culturales determinan la homogeneidad que caracteriza la región. También el hecho de ocupar una posición marginal, central, periférica frente a un centro, o de sufrir presión ejercida en razón de problemas estratégicos, o aún por ser generadora o escenario de conflictos son características que conforman el principio de la especificidad. 3- Su papel

inter-relacionador de sí mismo con otros espacios, sean o no regiones, o de otros terceros espacios entre sí. "Por tanto, participación en un espacio mayor, especificidad distintiva de otras unidades espaciales y carácter vinculante o interrelacionante con otras unidades espaciales, son rasgos distintivos que deben contribuir a identificar regiones en el contexto latinoamericano". Edmundo Heredia. "Reflexiones sobre el espacio y las comunicaciones en América Latina". En: Edmundo Heredia. (org.). *América Latina: Isla o Archipiélago. El rol de las vías de comunicación en la estructuración espacial latinoamericana*. Córdoba: CIFYH, 1994, pp. 19-21. Del mismo autor: "Una aproximación teórica a los conceptos de 'nación' y de 'espacios regionales' en la configuración de las relaciones internacionales latinoamericanas". En: Amado Luiz Cervo & Wolfgang Dopcke. (orgs.). *Relações Internacionais dos países americanos. Vertentes da História*. Brasília: Ed. UnB, 1994.

región no está conectado al internacional, al del mundo capitalista mundial, o sistema-mundo. Es el *sistema-región* el que domina a las mujeres de elite, y lo hace desde la *colonialidad del género* y no de la raza. A las mujeres negras e indígenas las dominaría desde la *colonialidad del poder* y, aquí preguntamos: ¿también desde la colonialidad del género? Suponemos que sí, para la época del Centenario, de Europa llegan las noticias de la inferioridad científica de estos sectores, ¿cómo entonces hablar de género, si entendemos que este es una construcción socio-cultural que se establece entre hombres y mujeres, entre seres humanos y no entre humanos y objetos/animales? Recordemos que en el período esclavista los negros y negras fueron considerados (as), tanto en las colonias inglesas, españolas y portuguesas, como objetos, cosas, animales.

Catalina Ribadeneira Suárez afirma que "(l)a conquista de América le da a Europa la ocasión de enfrentarse con otro a través de dos ideologías: la esclavista en la que el otro se reduce a un objeto; y la colonialista en la que el otro es un sujeto 'intermedio'; es decir, un sujeto productor de objetos a poseerse, un sujeto que jamás llegará a ser como 'nosotros'" ³².

Como doctrina el racismo ha sido confeccionado a mediados del siglo XVIII, amparado por el determinismo biológico de las ciencias naturales, y más tarde por los postulados teóricos que dieron origen a las ciencias sociales a mitad del siglo XIX. Esta doctrina se alimentó tanto por la experiencia del "descubrimiento" de América y sus consecuentes procesos de colonización y dominación que perduraron por más de tres siglos, como por el desarrollo del colonialismo europeo en África donde se buscaban

explicaciones que justificaran la explotación de pueblos supuestamente primitivos y salvajes ³³.

Ana María Goetschel afirma que con la Revolución Liberal, un amplio sector de mujeres pasó a ser objeto de preocupación y elaboración de discursos y aparatos estatales, que abrieron posibilidades para su participación en otras esferas sociales, más allá de la vida doméstica. El discurso estatal ya no circunscribió a las mujeres únicamente al hogar o a un espacio semipúblico dependiente de la Iglesia o de una autoridad masculina sino que su incorporación al espacio público y productivo como sujetos comenzó a plantearse. Uno de los mecanismos importantes fue la educación laica, que hizo posible que mujeres de sectores medios se capacitaran e incursionaran en diversos campos profesionales, especialmente en el educativo. Dentro del proceso de secularización y de separación de la Iglesia y el Estado, al dictar las leyes del Registro Civil y de Matrimonio Civil y Divorcio (1902), el Estado liberal puso bajo su control los mecanismos legales de celebración y disolución del matrimonio que antes fueran regulados por el Derecho Canónico.

Esto provocó una intensa confrontación ideológica entre liberales y conservadores. Se trataba de demandas democráticas, capaces de constituir formas de "modernidad alternativas". Apelando a la igualdad ciudadana, se generaba un cuestionamiento sobre el lugar que se asignaba a las mujeres dentro de la sociedad y una autodefensa de sus cualidades. Como se observa, si bien el liberalismo tuvo límites que fueron cuestionados y debatidos por mujeres ilustradas, contribuyó con las condiciones

³² Catalina Ribadeneira Suárez. *El racismo en el Ecuador contemporáneo: entre la modernidad y el fundamentalismo étnico: el discurso del otro*. Quito: Fundación de Investigaciones Andino Amazónicas (FIAAM): Abya Yala, 2001, p. 20.

³³ Racismo y discriminación racial en Ecuador 2004. Quito, enero de 2005. Secretaría Técnica del Frente Social Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano-Sispaect Bid ATN/SF 8095 EC.

para la participación de las mujeres en la educación y el mundo público³⁴.

La autora reconoce que la incorporación de la mujer al ámbito nacional se hizo por medio de un discurso insertado en la "idea del progreso liberal" y la necesidad de constituir un nuevo tipo de sujeto femenino, generando nuevas posibilidades de actuación pública a la vez que exigencias y necesidades, aunque sin abandonar su condición subalterna. El discurso liberal asumió que la mujer era un factor clave en el progreso y el desarrollo del país. Este proceso se llevó a cabo con una doble estrategia: de "incorporación controlada" y de "inclusión subordinada". De incorporación ya que la dinámica del comercio y la incipiente industria, así como los requerimientos administrativos del Estado, incorporaron a muchas mujeres; de inclusión subordinada ya que esta incorporación no se realizó en términos equitativos y se dio solo en determinados campos y espacios. Esto no quiere decir que los antiguos roles de las mujeres como madres y esposas desaparecieran, pero sí que se abrieron nuevos espacios en los que adquirieron cierta autonomía y se vieron sujetas a otras formas de control social e individual. Goetschel concluye aseverando que las medidas liberales dieron paso a un nuevo sistema de valores y necesidades (así como sujeciones) que facilitarían su formación como sujetos modernos. Su incorporación al campo productivo sería una condición necesaria para su autonomía económica e inclusión ciudadana.

La autora no se pregunta por el papel de mujeres negras, indígenas o pobres; habla de la condición de la mujer

como si hablar de mujeres de elite es suficiente, como si ser mujer es sinónimo de mujer de elite, blanca, eurocentrada. Hombres/mujeres, él/ella, son categorías desde las cuales se dejan fuera a otros contingentes³⁵. María Lugones afirma que las categorías han sido entendidas como homogéneas y que seleccionan al dominante, en el grupo, como su norma; por lo tanto, «mujer» selecciona como norma a las hembras burguesas blancas heterosexuales, «hombre» selecciona a machos burgueses blancos heterosexuales, «negro» selecciona a machos heterosexuales negros y, así, sucesivamente.

Solo al percibir género y raza como entretamados o fusionados indisolublemente, podemos realmente ver a las mujeres de color. Esto implica que el término «mujer» en sí, sin especificación de la fusión no tiene sentido o tiene un sentido racista, ya que la lógica categorial históricamente ha seleccionado solamente el grupo dominante, las mujeres burguesas blancas heterosexuales y por lo tanto ha escondido la brutalización, el abuso, la deshumanización que la colonialidad del género implica³⁶.

4. El Congreso de Señoras

Las reformas liberales de la época del Centenario, en lo concerniente a las mujeres aquí referidas, no fueron colocadas fácilmente en práctica. La Iglesia se unió con ellas para colocarse contra las leyes alfaristas. Una de las formas mediante la cual mostrarían su acción fue organizando un *Congreso Femenil*³⁷, así llamado el evento que congregaría a

³⁴ Ana María Goetschel. "Las paradojas del Liberalismo y las mujeres: la coyuntura 1907-1909". En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*. Ed. Valeria Coronel y Mercedes Prieto: 209-240. FLACSO-Ministerio de Cultura. Quito.

³⁵ En el idioma guaraní no existen las palabras él, ella; en tercera persona del singular se usa la palabra Ha'e; y para ellos y ellas se usa Há'e-kuèra. Los pronombres él y ella del español, dejaron por fuera a homosexuales, lesbianas, travestis y transgéneros.

³⁶ María Lugones (2008). "Colonialidad y género". En *Tabula Rasa*, Núm. 9, julio-diciembre, 2008, pp. 73-101. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, p. 82.

³⁷ "El Primer Congreso Católico de Señoras se celebró el 15 de agosto de 1909. Fue organizado por la Orden Dominica y apoyado y promovido por el arzobispo González Suárez. Su origen yace en el Comité Catalina de Jesús Herrera, una congregación dominica de mujeres fundada en 1909 para ayudar a restaurar la capilla y la imagen de la Virgen de la Escalera. Mientras recaudaban fondos y organizaban el nuevo sitio para la imagen en la capilla, este comité de mujeres trabajó en la organización del congreso católico. Al

representantes de las mujeres de elite de las diferentes provincias y congregaciones ecuatorianas³⁸. Matilde Flores viuda de Hurtado fue una de las promotoras del evento, quien en carta al Director del diario conservador *El Comercio*, manifestaba que los fines que se había propuesto el Congreso, no pueden ser más patrióticos y cristianos; el mejoramiento moral, intelectual y económico de la mujer ecuatoriana. Entre los objetivos propuestos, vale la pena destacar los siguientes: enseñanza de la doctrina cristiana; propagación católica de la prensa; los medios oportunos para la conservación de la fe, tanto en las niñas como en las señoritas y casadas; las precauciones para conservar la inocencia de las niñas y las buenas costumbres del hogar; la preparación, celebración y conservación del matrimonio católico; conservar la dignidad y fortuna de la mujer oponiéndose al lujo, reprimiendo la sed insaciable de placeres y otras formas de ruina y publicar un periódico destinado para la mujer, redactado principalmente por señoritas y señoras³⁹.

A la idea de realización del *Congreso Femenil* se adhirió rápidamente el Arzobispo de Quito, Federico González Suárez, quien en carta a la señora Matilde Flores le manifestó no encontrar nada censurable en el plan, que se habían trazado las señoritas para la acción católica, dentro de los límites que la dignidad de su sexo les prescribía⁴⁰.

Este Congreso será de Señoras, afirmaba el periódico *El Comercio*, que dejará instalada, de una manera seria y definitiva, la "Liga Nacional de damas católicas", que se

ocupará única y exclusivamente en fines morales, filantrópicos, sociales y religiosos. El periódico afirmaba que

Nos hemos olvidado, casi siempre, de la mujer. Una que otra vez, aislada aun cuando fervorosa, se ha levantado desde las columnas de periódico o desde las páginas de un libro, para reclamarnos que la mujer también necesita ser atendida, dirigida, educada convenientemente, preparada con igual o acaso con mayor atención que el sexo fuerte para la vida; pero esas voces no han logrado romper la indiferencia general y tras breves propósitos de elevada filantropía, el olvido ha vuelto a recaer sobre la máspreciada mitad de la familia ecuatoriana. Hemos procedido con egoísmo, queriéndolo todo (...) para nosotros.

Contraponiéndose a las políticas liberales de Eloy Alfaro y haciendo eco de las publicaciones que mujeres de elite, literatas, intelectuales, vehiculaban en revistas desde finales del siglo XIX, concluía lo siguiente: "(p)ues bien; parece que las matronas de la capital hubiesen oído ese lenguaje de nuestro egosismo y recurrido a sus propias energías, a sus propios recursos, a su grande e inegable influencia social, para elevar el nivel moral, intelectual y material de la mujer ecuatoriana". El proyecto abarcará a todas las provincias del Ecuador, decía, y terminaba afirmando que el Congreso sería "fecundo en bienestar para toda la sociedad, porque cuenta con el apoyo de la autoridad eclesiástica, con la buena voluntad de las principales familias de la capital y con la

congreso asistieron representantes de congregaciones religiosas de todo el país (dos mujeres de cada congregación) y mujeres de las varias diócesis, nominadas por sus obispos. Aunque no se menciona el origen social de las asistentes, los apellidos de las signatarias indican que eran las esposas e hijas de las familias aristocráticas terratenientes". Gioconda Herrera. "El congreso católico de mujeres de 1909 y la regeneración de la nación". En: Valeria Coronel y Mercedes Prieto (Coordinadoras). *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*. Quito-Ecuador: FLACSO-Ministerio de Cultura, 2010, p. 247.

³⁸ "A las tres de la tarde, se reunieron en la capilla que queda junto a la portería del Convento de Dominicos, las siguientes señoras y señoritas, delegadas por las provincias y congregaciones de la República: por Imbabura; por Pichincha; Tungurahua; Chimborazo; Azuay; Guayas; Manabí; por la Congregación de

San Agustín; de la Doctrina Cristiana; Santo Domingo; Terciarias de San Francisco. Empezaron por invocar el auxilio del Espíritu Santo y, a continuación, el Prebendado Dr. Alejandro Mateus manifestó a las señoras delegadas el objeto que se proponía el Congreso, recomendándoles humildad...". "El Congreso de Damas". *La Prensa*, Quito, 10 de agosto de 1909.

³⁹ "Proyecto del Congreso Femenil". *El Comercio*, miércoles 7 de julio de 1909, p. 1.

⁴⁰ Carta del Arzobispo de Quito, Federico González Suárez a la señora Matilde Flores viuda de Hurtado. Quito, 26 de junio de 1909. En "Por la mujer ecuatoriana – Un Congreso en perspectiva – Necesario y patriótico – Aprobación Eclesiástica". *El Comercio*, Quito, 7 de julio de 1909, p. 2.

simpatía del público. La prensa secundará también tan noble iniciativa, a medida de sus alcances"⁴¹. Otra publicación del mismo periódico, en el mes de la conmemoración del Centenario, así preguntaba: "¿Quien no siente la necesidad de esta medida salvadora?", y no escondía la preocupación frente a las medidas liberales en boga, pues así lo dejaba notar al afirmar que

(l)as buenas costumbres van desapareciendo al golpe de la libertad absoluta y es necesario que la mujer tenga nuevos medios para conservar su virtud. Debemos convencernos de que para nuestros tiempos y para las necesidades morales y materiales de nuestras sociedades, es preciso que vayamos a una acción decidida y constante para remediar los males físicos y morales del Pueblo y dar a Dios toda la gloria que Él exige de los católicos. Muchos periódicos y revistas hay por aí, pero no hay un periódico para las mujeres⁴².

Una de las ideas del Congreso era crear un vehículo impreso para ventilar las preocupaciones de estas mujeres desde la óptica católica y de la moral cristiana, pues, como dice el periódico, habían varias revistas, pero no se adecuaban a la moral predicada y pretendida para el momento. Ana María Goetschel dice que en el ambiente de transformaciones que acompañaron el proceso liberal, algunos grupos de escritoras iniciaron la publicación de revistas en las que defendieron principios de equidad y de mejoramiento de la condición de las mujeres: *El Tesoro del Hogar* (1890), *La Mujer* (1905), *El Hogar Cristiano* (1906-1919), *La Ondina del Guayas* (1907-1910), *La Mujer Ecuatoriana* (1918-1923) y *Flora* (1917-1920). Por eso la necesidad del Congreso de crear su propia revista. En la Sesión del 13 de agosto, la Conferencia del padre Domingo Palacios, versó sobre la novela en el hogar, "hizo ver

que las malas lecturas dañaban el corazón de la mujer y corrompían sus costumbres, creando malas esposas y peores madres de familia"⁴³. La Sesión del 14 de agosto de 1909, también fue noticiada por *La Prensa*. Había comenzado el acto con una conferencia del Dr. Luis Escalante. "El tema versó sobre la buena prensa y su influjo moral en las costumbres de los pueblos. Se estableció definitivamente la Liga Nacional de Señoras, y se nombró como directora general a doña Matilde Flores viuda de Hurtado, por unanimidad de votos"⁴⁴. En la sesión del día 12 de agosto la Conferencia estuvo a cargo del padre Leonardo Jaime, quien tomó por tema el lujo superfluo de la mujer, mereciendo elogios de parte del auditorio compuesto por las 26 mujeres, representantes de diferentes provincias del Ecuador, lideradas por la viuda de Hurtado. Se dijo entonces que el Congreso se encerraría el domingo en la Capilla Mayor, con palabras del Arzobispo⁴⁵.

El Comercio, de Quito, quería a toda costa que estas mujeres no se dejaran llevar por las ideas liberales, que las intentaba sacar de la casa a la calle, al mundo del trabajo y de las universidades. Así, echaba mano de consejos que, posiblemente, harían con que continuasen fieles y obedientes al núcleo familiar vehiculado por la Iglesia y no por el Estado. Preguntaba: ¿Que loca manía invade hoy las cabezas femininas, al querer dejar los privilegios del sexo débil, tan bien armado, tan seguro de su victoria? ¿Por qué quieren ceñir el birrete de abogado o de doctor, dejando las blondas y las flores, que tan graciosamente coronan las blancas sienes de la mujer? Los hombres no las contarán como sus iguales, afirmaba;

muchas no querrán parecerse en nada al sexo fuerte, y preferirán escudarse con su debilidad, a tener la terrible

⁴¹ *El Comercio*, Quito, 7 de julio de 1909, p. 2.

⁴² "Congreso católico de señoras en Quito". *El Comercio*, Quito, 5 de agosto de 1909.

⁴³ "El Congreso de Damas. Sesión del 13 de agosto". *La Prensa*, Quito, viernes 13 de agosto de 1909

⁴⁴ "El Congreso de Damas. Sesión del 14 de agosto". *La Prensa*, Quito, sábado 14 de agosto de 1909.

⁴⁵ "El Congreso de damas. Sesión del 12 de agosto". *La Prensa*, Quito, viernes 13 de agosto de 1909.

responsabilidad de la fuerza. Muy pocas querrán hacer el papel de la dama de un tablero de ajedrez. Obedecer es mucho mejor, más fácil y más dulce que mandar. (...) Sí, la dulzura es la mejor arma de la mujer, y la que ejerce un predominio mayor, en el alma, y con el manto de la dulzura se adorna todo lo que es inmortal. Sed mansas, aunque tengáis razón para estar resentidas, y mostrad sentimiento pero cólera jamás⁴⁶.

Hay poca información disponible sobre las actividades de la Liga en años subsiguientes. Sin embargo, reportes ocasionales de la prensa dominica proveen algunas pistas. Primero, la Liga estableció ramas en varias provincias del país, donde sus miembros eran muy activos. Segundo, la Liga de Quito organizaba conferencias mensuales, presididas por el capellán, sobre el significado de la acción social y otros temas relacionados a los objetivos de la organización, una indicación del férreo control que la Iglesia mantenía sobre la Liga. Al mismo tiempo, las autoridades de la Iglesia manifestaban cierto grado de preocupación por la excesiva exposición social de las mujeres. Seis meses después de su creación, en diciembre de 1909, el arzobispo González Suárez envió una carta a la Liga advirtiéndole a las mujeres sobre no olvidar que “hay dos lugares para las mujeres católicas: el hogar y el templo de Dios”, y que no debían dedicarse “al bien público excepto luego de haber cumplido sus obligaciones domésticas”, y solo con el permiso de sus maridos. Esta actitud revela la preocupación de la Iglesia respecto al rol social-público de las mujeres católicas y al debilitamiento de

constricciones de las actividades de las mujeres más allá de la casa y la familia⁴⁷.

5. El fin y la Hoguera Bárbara

Los grupos económicos de Guayas y Guayaquil se beneficiaron de la política liberal alfarista pero, junto con los otros enemigos de Alfaro, no estaban dispuestos a seguir apoyando al reformista⁴⁸. “Para muchos, además, el alfarismo era sinónimo de atropello y dominio de las clases bajas, de los cholos y mestizos”⁴⁹. Al retirarse del poder en 1911, Alfaro viajó a Panamá, pero volvió al Ecuador después de la muerte del presidente Emilio Estrada en 1912. Se sublevan varias figuras del militarismo liberal, entre los cuales Alfaro, quien el 22 de enero, de ese año, capitula con sus aliados en Guayaquil. El gobierno de Freile Zaldumbide, encargado del poder, ordenó el enjuiciamiento de los rebeldes. Los prisioneros fueron trasladados a Quito, en medio de la agitación provocada por la prensa que exhortaba a lavar con sangre la afrenta. El ex presidente Plaza recurrió al Arzobispo de Quito, Federico González Suárez, para apaciguar los ánimos, pero este poco hizo. El gobierno, presintiendo lo que iría a suceder, ordenó devolver los prisioneros a Guayaquil, mas, fue contrariado, recomendó entonces que los entraran a Quito a la madrugada, pero fueron exhibidos a pleno mediodía por las calles de la capital y entregados finalmente al Panóptico⁵⁰.

El domingo 28 de enero de 1912, “Quito se convirtió en escenario del crimen que una turba fanática consumió contra el general Eloy Alfaro Delgado, líder del liberalismo ecuatoriano, su hermano Medardo, su sobrino Flavio, el periodista Luciano Coral y los militares Manuel Serrano Renda y Ulpiano Páez”⁵¹. Pero no sería el pueblo el que cometería el

⁴⁶ “La mejor arma de la Mujer”. *El Comercio*, Quito, domingo 18 de julio de 1909.

⁴⁷ Gioconda Herrera. “El congreso católico de mujeres de 1909 y la regeneración de la nación”. En: *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*. Valeria Coronel y Mercedes Prieto (Coordinadoras). Quito-Ecuador: FLACSO-Ministerio de Cultura, 2010, p. 254.

⁴⁸ Carlos Espinosa. *Historia del Ecuador*. Barcelona: Lexus, 2010, p. 567.

⁴⁹ Alfredo Pareja Diezcanseco. *Breve historia del Ecuador*. Quito: Libresa, 1994, p. 69.

⁵⁰ Alfredo Pareja Diezcanseco. *Breve historia del Ecuador*. “La Hoguera Bárbara”, pp. 70-74. Quito: Libresa, 1994.

⁵¹ El asesinato de Eloy Alfaro Delgado. *El Universo*, 28 de enero de 2010. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2010/01/28/1/1445/asesinato-eloy-alfaro-delgado.html> Consulta 02/08/2015.

Alfredo Pareja Diezcanseco.

crimen, dice Alfredo Pareja, fueron los soldados los que organizaron la matanza.

Ellos invitaban a la gente a ingresar al Pronóptico, ofreciendo que nada harían por impedir sus acciones. Al grito de "viva la religión y mueran los masones" se celebró el satánico sacrificio. Don Eloy increpó a los soldados y el cochero del gobierno lo golpeó y le disparó un tiro en la frente. El General Ulpiano Páez se defendió con un revolver que tenía oculto hasta que perdió la vida. A Flavio Alfaro lo punzaron los dedos con puñales y le arrojaron de lo alto hacia el pavimento. Al periodista Coral, para que no hablara más, le cortaron la lengua. A todos ellos los desnudaron, robaron, enrojecieron de puñaladas y luego los arrastraron con sogas por las calles de la ciudad hasta el Parque del Ejido, donde levantaron la pira del sacrificio. Bailaron, se lanzaron los miembros despedazados, se disputaron huesos y carnes, lamieron la sangre de los puñales y alzaron

sus voces enronquecidas en el goce primitivo de este rito de carnicería⁵².

Alfredo Pareja está seguro que "el gobierno y las tropas permitieron, con delictuosa complicidad, que la barbarie se hartara. Ningún esfuerzo se hizo por evitar la vergüenza de la profanación"⁵³. De esa manera concluía la intención, por parte de Alfaro, de cambiar el rumbo de la historia y combatir las colonialidades heredadas del tiempo colonial, perpetuadas durante cien años de independencia. Las elites ecuatorianas hicieron oídos sordos a esa intención y acabaron masacrando a Alfaro pensando que así estaban masacrando también los posibles cambios de mentalidad. Mentalidad que se perpetuaría por otros cien años de dudosa independencia.

⁵² Alfredo Pareja Diezcanseco. *Breve historia del Ecuador*. "La Hoguera Bárbara", pp. 70-74. Quito: Libresa, 1994.

⁵³ Alfredo Pareja Diezcanseco. *Breve historia del Ecuador*. "La Hoguera Bárbara", pp. 70-74. Quito: Libresa, 1994.